

380

Señor

SUPERINTENDENTE DE INDUSTRIA
DIVISION DE NUEVAS CREACIONES

SUPERINDUSTRIA Y COMERCIO
Radicación : 00000434 00000004 Folios: 4
Fecha (ARD): 2003-10-30 17:00:55
Tramite : 002 PATENTES D 1 REGISTRO/ 538 PETICION
Dependencia: 2020 DIVISION DE NUEVAS CREACIONES

E. _____ S. _____ D. _____

Re: P1.-**ABBOTT LABORATORIES**.-Solicitud de Patente
de Invención para "**GEN DE LA DESATURASA**
HUMANA".-Clase **C12N**.-Expediente número **00-**
000.434.-

1. Me refiero a mi memorial de 16 de Mayo de 2000.
2. De conformidad con el precepto del Artículo 44 de la Decisión 486 y estando dentro del plazo de seis meses contados desde la fecha de la publicación de la solicitud en la Gaceta de la Propiedad Industrial número 528 de 30 de Mayo de 2003, solicito a ese Despacho proceder a realizar el examen de patentabilidad de la presente invención.
3. Por otro lado, atentamente me permito manifestar a usted que en el extracto de la solicitud arriba nombrada, publicado en la Gaceta de la Propiedad Industrial número **528** de 30 de Mayo de 2003, página 413, la reivindicación número **1** aparece publicada en forma equivocada la reivindicación número 1 correcta es como sigue a continuación:

Reivindicación Número 1.-

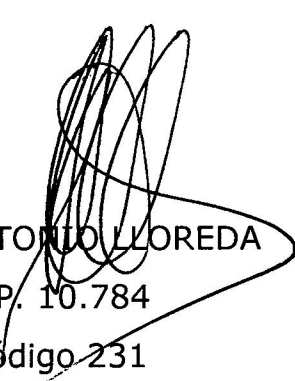
Una secuencia de nucleótidos aislada que corresponde ó es complementaria a por lo menos 50% la secuencia de nucleótidos representada por la ID SEC NO: 1 (Figura 12).

4. En vista de lo anterior, muy comedidamente solicito a usted que las aclaraciones correspondientes sean incluidas en la Fe de Erratas de la próxima Gaceta de la Propiedad Industrial.

5. Anexo me permito presentar:

- (a) Recibo número 03-78.584, expedido por la Superintendencia de Industria y Comercio, que acredita el pago de la tasa que dicho examen causa; y
- (b) Copia del extracto de la solicitud, tal como fue presentado a ese Despacho con mi memorial de 10 de Abril de 2000.

Señor Superintendente,


JOSE ANTONIO LLOREDA
T.P. 10.784
Código 231

382

SUPERINDUSTRIA Y COMERCIO
Radicacion : 80000434 00000004 Folios: 4
Fecha (AMD): 2003-10-30 17:00:55
Trasite : 002 PATENTES D 1 REGISTRO/ 538 PETICION
Dependencia: 2020 DIVISION DE NUEVAS CREACIONES

NIT : 800176089-2

RECIBO OFICIAL DE CAJA : 03 - 78,584
FECHA : OCTUBRE 28 DE 2003

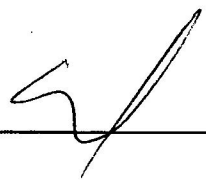
***** CONSIGNACION *****

DEPOSITANTE	TIPO PAGO	BANCO	CUENTA	No. PAGO	FECHA PAGO	Vr. PAGO
LLOREDA Y CIA S. A	CONSIGNACION	BANCO POPULAR	050-00110-6	17323331	28/10/2003	5,380,000.00

***** CONCEPTO *****

CANT.	RENTISTICO	CONCEPTO	TOTAL CONCEPTO
1	50005-01-01 SOLICITUDES	85 EXAMEN DE PATENTABILIDAD DE INVEN	335,000.00
		TOTAL :	\$ 335,000.00

SON: TRESCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL PESOS

RESPONSABLE : 

RECIBO DE CAJA APLICADO AL EXPEDIENTE No. _____

383
243



Industria y Comercio
SUPERINTENDENCIA

EXTRACTO PARA PUBLICACIÓN
SOLICITUD DE PATENTE DE INVENCION

(21) No. SOLICITUD:	00-000.434	(51) INT. CL.:	
(22) FECHA DE PRESENTACIÓN:	05-01-00	(71) SOLICITANTE:	ABBOTT LABORATORIES
(30) PRIORIDAD:			
(31) No. DE SOLICITUD:	09/227.613	(72) INVENTOR/ES:	Pradip Mukerji, Amanda Eun-Yeong Leonard, Yung-Sheng Huang y Jennifer M. Parker-Barnes
(32) FECHA DE PRESENTACIÓN:	08-01-99		
(33) PAÍS:	US	(74) APODERADO:	JOSE ANTONIO LLOREDA

(54) TÍTULO: "GEN DE LA DESATURASA HUMANA"

(57) RESUMEN:

Reivindicación número 1.-

Una secuencia de nucleótidos aislada que corresponde ó es complementaria a por lo menos 50% la secuencia de nucleótidos representada por la ID SEC NO:1 (Figura 12).

Reivindicación número 8.-

Un método de producción de una $\Delta 5$ -desaturasa humana que comprende los pasos de:

- a) aislamiento de dicha secuencia de nucleótidos representada por la ID SEC NO:1 (Figura 12);
- b) construcción de un vector que comprende: i) dicha secuencia de nucleótidos aislada operablemente ligado a ii) un promotor;
- c) introducción de dicho vector dentro de una célula huésped para la expresión de dicha enzima $\Delta 5$ -desaturasa humana.

Reivindicación número 15.-

Un vector que comprende a) una secuencia de nucleótidos como la representada por la ID SEC NO:1 (Figura 12) operablemente ligado a b) un promotor.

4

Reivindicación número 29.-

Un método para la producción de un ácido graso poliinsaturado que comprende los pasos de:

- a) aislamiento de dicha secuencia de nucleótidos representada por la ID SEC NO:1 (Figura 12);
- b) construcción de un vector que comprende dicha secuencia de nucleótidos aislada;
- c) introducción de dicho vector dentro de una célula huésped para la expresión de dicha enzima $\Delta 5$ -desaturasa humana; y
- d) exposición de dicha enzima $\Delta 5$ -desaturasa humana expresada a un sustrato ácido graso poliinsaturado con el fin de convertir dicho sustrato en un producto ácido graso poliinsaturado.